

Quito, Marzo del 2010

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE L.R.AVIONICS TECHNOLOGIES.S.A.**

Señores Accionista:

De conformidad con el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto de la Compañía; así como lo dispuesto en la Resolución No.90-1-5-3006 de la Superintendencia de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el informe Anual por el ejercicio económico del 2009.

- 1.1. La compañía fundamentalmente ha cumplido con el objeto social para el que fue constituida.
- 1.2. Las metas y objetivos programados se han cumplido a cabalidad, debiendo Reforzarse ciertas áreas a fin de obtener mejores resultados, aunque no ha existido mayor movimiento.
- 1.3 Hemos dado total cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General.
- 1.4 La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2009 se la podrá Comprobar en los estados financieros presentados a Ustedes.

Si se produjeran nuevos programas que se puedan implementar a través de la Empresa, les haré conocer oportunamente, para tomar las resoluciones que más convengan

De esta manera, he puesto en vuestras manos un detalle pormenorizado de las actividades realizadas.

Atentamente,



ISRAEL HECHT  
GERENTE GENERAL

